PROYECTO DE LEY, EN PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL, QUE REVOCA LA NACIONALIDAD CHILENA OTORGADA, POR ESPECIAL GRACIA, AL SEÑOR JOHN JOSEPH REILLY, EN VIRTUD DE LA LEY N° 20.311

BOLETÍN N° 9.717-17

TEXTO LEGAL VIGENTE	PROYECTO DE LEY APROBADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA
LEY N° 20.311 QUE CONCEDE, POR ESPECIAL GRACIA, LA NACIONALIDAD CHILENA AL SECAERDOTE DE NACIONALIDAD IRLANDESA, PADRE JOHN JOSEPH REILLY L.C. "Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al sacerdote irlandés Padre John Joseph Reilly, L.C.".	**PROYECTO DE LEY:** *"Artículo único.- Revócase la nacionalidad chilena, concedida por especial gracia, al sacerdote irlandés John Joseph Reilly, L.C., otorgada en virtud de la ley N° 20.311.".*